

El delta del río Vélez

Necesita protección por sus aves acuáticas

► Seis organizaciones ecologistas (SEO, GENA-EeA, Amacva, Aula del Mar, Amigos de la Tierra y Los Verdes) han firmado un manifiesto en el que expresan su apoyo a la retirada del uso residencial para el delta del río Vélez, dentro del Plan de Ordenación del Territorio (POT) por considerar que se trata de un enclave litoral de un alto valor ecológico. Por ahora, Medio Ambiente lo incluirá en Lista de Humedales Andaluces de Especial Protección.

